



A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚM. 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y, EN SU CASO, SOBRE NÚM. 2 DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPTE. 289/2022 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO POR ACUERDO MARCO (PAAM 17/22)

En Córdoba, siendo las once horas y cincuenta cinco minutos del día 03 de mayo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, apertura del sobre núm. 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor del Procedimiento Abierto por Acuerdo Marco con una única empresa del expediente nº 289/2022, convocado para la contratación del Suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hematología (subgrupo 01.25 del Catálogo S.A.S.), con cesión de equipos y destino a los Centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Córdoba. (PAAM 17/22).

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero

Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D^a Begoña Casado Raigón,

Letrada del Servicio Andaluz de Salud

D^a. Guadalupe Aguilera Ortiz

Interventora Provincial

D^a. M^a Luisa García Alijo

Subdirectora de Contratación Administrativa

D. Joaquín A. Gavilán Guirao

Subdirector de Servicios Generales

Área de Instalaciones y equipamiento

SECRETARIA


D^a. Carmen Muñoz Díaz

Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (27 de abril de 2022, a las 15,00 horas), las siguientes empresas:

1. BIO RAD LABORATORIES SA
2. MACO SPANIA SL
3. OIARSO S.COOP
4. TERUMO BCT ESPAÑA SL

Código:	6hWMS926PFIRMAHgUg1mzylQx1kWUN	Fecha	18/05/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Central Provincial de Compras de Córdoba

A continuación, la Secretaria procede a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, quedando constancia en Acta que quedan desierto los Lotes 2 y 3, al no haberse presentado ninguna oferta a los mismos, procediéndose acto seguido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores a los lotes ofertados.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- BIO RAD LABORATORIES SA
- MACO SPANIA SL
- TERUMO BCT ESPAÑA SL

Asimismo, acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la siguiente documentación a las empresas que a continuación se relacionan, para que aporten en un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la recepción de la notificación, la subsanación de los defectos mencionados a continuación:

- OIARSO S. COOP

- Por tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud para cuya adquisición se haya declarado la obligatoriedad de uso del "Código de identificación del Producto (CIP)", para poder participar en el presente procedimiento es imprescindible disponer de éste, con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en este sentido es necesario presentar Declaración Responsable de la disposición del correspondiente Código de Identificación del Producto, CIP, del Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, para todos los productos ofertados, a fecha de cierre de la convocatoria de la presente contratación. (Presentar documento con firma electrónica digital válida por el apoderado de la empresa).

- Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación, en caso de tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exija. (Presentar documento con firma electrónica digital válida por el apoderado de la empresa).

Se deja constancia en acta que, cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

MUÑOZ DIAZ
CARMEN -
44364793R

Firmado digitalmente por MUÑOZ
DIAZ CARMEN - 44364793R
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=DCE5-44364793R,
o=MUNOZ-DIAZ CARMEN-
44364793R
Fecha: 2022.05.18 08:52:35 +02'00'

Código:	6hWMS926PFIRMAHgUg1mzylQx1kWUN	Fecha	18/05/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	Página	2/2
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

